

primer
concurso Internacional
Sanrafael
“Puerta 2012”

 PUERTAS
SANRAFAEL

I Concurso Internacional de Diseño Sanrafael "Puerta 2012"

BASES

La empresa **Puertas Sanrafael, S.A.** con motivo de su 25 aniversario convoca el **I Concurso Internacional de Diseño Sanrafael "Puerta 2012"**

PARTICIPACIÓN

Podrán participar profesionales y estudiantes, tanto españoles como extranjeros, relacionados con la arquitectura, el diseño, interiorismo o enseñanzas afines.

No podrán participar en el concurso los miembros del Jurado, ni tampoco sus familiares o empleados, o personas que mantengan relaciones profesionales estables con los mismos.

TEMA, REQUISITOS Y CONSULTAS

El objeto del concurso es el diseño estético y funcional de una **puerta de interior y familia** (puerta de paso ciega, vidriera y frente de armario) cumpliendo los siguientes requisitos:

- Los acabados pueden ser lacados, rechapados de madera natural, madera recompuesta, laminados o similares con o sin decoraciones de otros materiales.
- Las medidas habituales de fabricación para puerta ciega y vidriera son: 2200 / 2110 / 2030 x 900 / 825 / 725 / 625 x 40 / 35 mm.
- Los frentes de armario se fabrican en todas las medidas componiéndose de 2, 3, 4 o más hojas habitualmente de: 2400 / 2200 x 1100 / 1000 / 900 / 800 / 700 / 600 x 30 mm por hoja con apertura abatible o deslizante.
- Las puertas vidrieras pueden componerse de 1 ó 2 hojas abatibles o deslizantes.

Se valorará:

- El uso de nuevos materiales o la combinación de los mismos con el material por excelencia en la actual fabricación de puertas (chapa de madera natural y lacados).
- Aportaciones en diseño, el proceso de producción y/o montaje (nuevos sistemas de fijación, materiales...)
- No se debe olvidar que el hueco de puerta requiere hoja, cerco, moldura y herrajes integrando todos estos componentes para mejor diseño. Cualquier aportación en este ámbito será valorada positivamente.

Se recomienda ver la producción actual de Puertas Sanrafael en:
www.puertassanrafael.com.

Las propuestas deberán ser inéditas, no pudiendo haber formado parte de otros concursos y publicaciones.

Toda la información relativa a la convocatoria se publicará en la página del concurso, a la que se podrá acceder a través de la web de la OCAM (www.coam.es/concursos), que actúa como Secretaría Concurso.

Los interesados podrán dirigir las consultas que estimen oportunas a la dirección de correo electrónico ocam@coam.org.

La fecha límite para realizar dichas consultas será el **10 de Enero de 2012**.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

A) Memoria explicativa en formato **DIN A4**. Pueden incluirse planos, dibujos, infografías, perspectivas o cualquier otra expresión gráfica o escrita que ayude a la explicación global del proyecto. En todas las hojas deberá aparecer el nombre del proyecto.

La propuesta debe enviarse siempre en formato PDF sin consignación de datos identificativos de los concursantes, salvo el título del proyecto, siguiendo el modelo: [lema.pdf](#).

B) Boletín de identificación correctamente cumplimentado (formulario de descarga en la página web). El archivo deberá entregarse en pdf con nombre: [lema_id.pdf](#).

DIRECCIÓN DE ENTREGA DE PROYECTOS

Las propuestas se enviarán por medio de:

- Correo electrónico: a la dirección de la secretaria del concurso, ocam@coam.org dentro del plazo establecido.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación finalizará el **15 de Febrero de 2012 a las 14.00h**. Finalizado este plazo, la OCAM levantará acta de recepción en la que se consignará el número de proyectos recibidos y sus títulos.

JURADO

Para la valoración de las propuestas presentadas se constituirá un Jurado integrado por profesionales relacionados con el mundo de la arquitectura, el diseño y el sector industrial de la madera.

Presidente (1)

Vicepresidente (1)

Secretario (con voz pero sin voto) **(1)**

Vocales (3)

Los jurados se darán a conocer 15 días antes de la fecha límite de presentación de proyectos y se publicarán en la página web del concurso.

El Jurado queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas bases, así como todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este concurso.

El Jurado decidirá por mayoría su procedimiento de voto.

La fecha de reunión del Jurado, el fallo del concurso y la posterior entrega de premios quedará reflejada en la página web de **Puertas Sanrafael** y del **COAM**. La decisión será inapelable.

PREMIO

Se establecen 6 premios:

1er. premio: 5.000 euros

2º. premio: 3.000 euros

3er. premio: 2.000 euros

3 accésit honoríficos.

Los premios relacionados estarán sujetos a la legislación fiscal aplicable en cada país.

Puertas Sanrafael incluirá en su stand de la **Feria CONSTRUTEC 2012** en Madrid, aprovechando la Semana Internacional de la Construcción en el próximo mes de mayo, el desarrollo de este concurso con sus autores premiados de acuerdo con los mismos.

El concurso así como alguno de sus premios podrá declararse desierto si así lo considera el Jurado.

DERECHOS DE AUTOR

Puertas Sanrafael, S.A. adquiere el derecho a la producción de los diseños de puerta premiados. El pago del premio se entenderá como compensación económica por la cesión de derechos de producción.

En el caso de que **Puertas Sanrafael** fabrique el diseño no premiado, el autor recibirá una compensación económica de **2.000 €**, en concepto de cesión de derechos de producción.

Los autores de los diseños, premiados o no, conservarán la propiedad intelectual de la obra, cediendo a **Puertas Sanrafael**, en exclusiva, los derechos de explotación. Los diseños no podrán ser utilizados para otros fines distintos a los referidos en estas bases.

La empresa se reserva el derecho de utilizar los diseños con fines promocionales del concurso y de la entidad organizadora. En todas las publicaciones o exposiciones se respetará la mención de autor, siempre y cuando no se exprese su reserva.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases. En caso de incumplimiento, el diseño será excluido del concurso.